

Sistema Nacional de Información Ganadera
www.snig.gub.uy

Hoja informativa
21/06/2021 – H1322101 Pág. 1

A partir del 1 julio de 2021 el acceso a la realización de la Declaración Jurada electrónica estará disponible en la página principal del Portal SNIG <https://www.snig.gub.uy/> o accediendo al siguiente link: www.snig.gub.uy/declaracion/logindj.aspx

Para acceder desde el Portal realice los siguientes pasos:

- 1 Desde el *Menú principal* acceda a *Trámites y servicios*
- 2 Seleccione la opción *Declaración Jurada*
- 3 Seleccione la opción *Realizar Declaración Jurada*



Imagen 1. Acceder a “Realizar declaración jurada electrónica”

A continuación se presenta una nueva pantalla, debe ingresar su usuario y contraseña SNIG y presionar el botón *Ingresar* para comenzar la realización de la Declaración Jurada electrónica.



Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca | SNIG

Usuario

Contraseña

Ingresar

Imagen 2. Ingreso al sistema mediante usuario y contraseña SNIG para realizar la Declaración Jurada electrónica

SOLICITUD DE CONTRASEÑA SNIG

Si aún no cuenta con usuario y contraseña de acceso al Portal SNIG consulte como realizar el trámite aquí:

<https://www.gub.uy/tramites/solicitud-clave-acceso-sistema-nacional-informacion-ganadera-snig>